Anexo: Potenciostato con Comunicación USB sobre LPCXpresso y FreeRTOS

Diagrama en bloques y Entorno de laboratorio utilizado

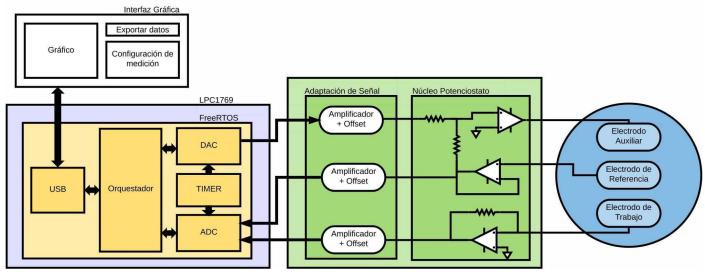


Fig. 1 Diagrama en bloques del potenciostato

Entorno utilizado para mediciones en el laboratorio de química (Figs. 2, 3 4 y 5):

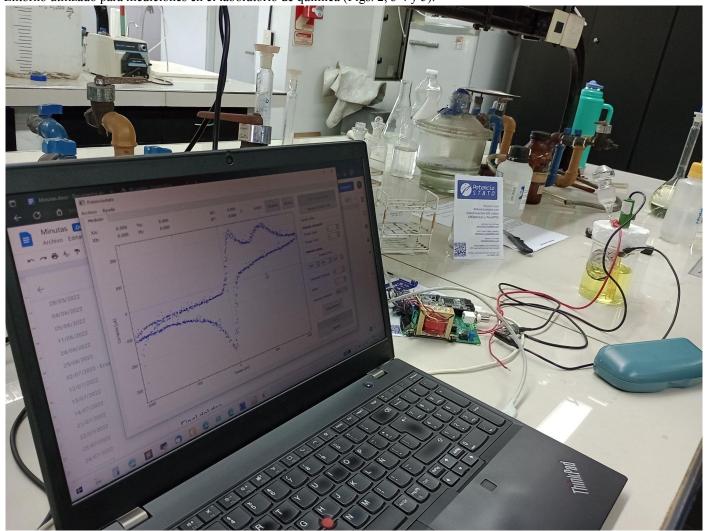


Fig. 2 Potenciostato con software en Qt en pantalla, recipiente, sustancia y electrodos

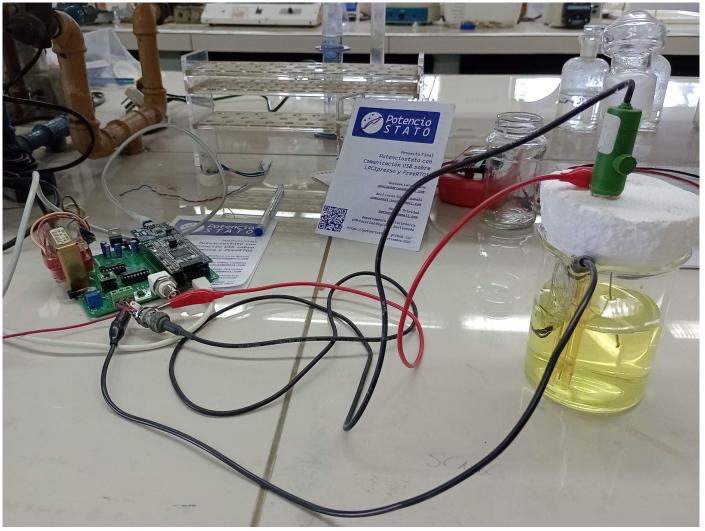


Fig. 3 Potenciostato con recipiente, sustancia y electrodos



Fig. 4 Recipiente con electrodos y sustancia



Fig. 5 Conexión de los electrodos en recipiente

$M{\rm EDICI\acute{O}N}$

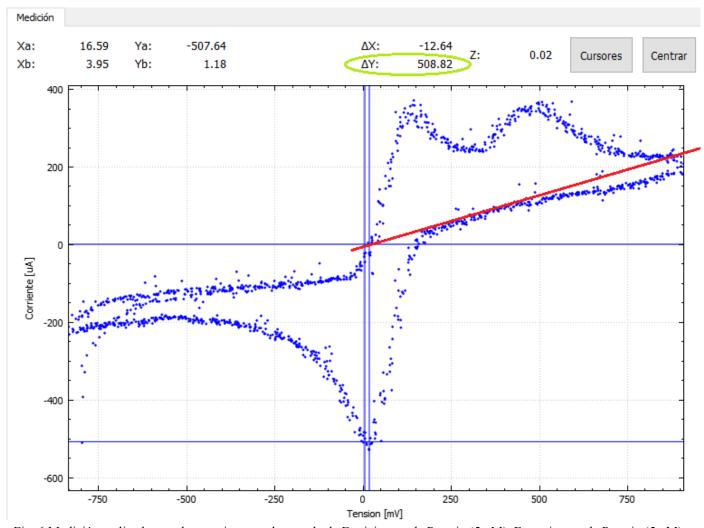


Fig. 6 Medición realizada por el potenciostato a la mezcla de Ferricianuro de Potasio (5mM), Ferrocianuro de Potasio (5mM) y Cloruro de Potasio (100mM) en un recipiente con electrodos de posición calibrada

Hoja de cálculos

La ecuación de Randles - Sevcik:

$$i_p = 0.4463~nFAC igg(rac{nFvD}{RT}igg)^{rac{1}{2}}$$

nos permitirá validar y demostrar, de forma analítica, la corriente que se mide (con concentración y velocidad constante) en función de:

- i_p = current maximum in amps
- n = number of electrons transferred in the redox event (usually 1)
- A = electrode area in cm²
- F = Faraday Constant in C mol⁻¹
- D = diffusion coefficient in cm²/s
- C = concentration in mol/cm³
- v = scan rate in V/s
- R = Gas constant in J K⁻¹ mol⁻¹
- T = temperature in K
- The constant with a value of 2.69x10⁵ has units of C mol⁻¹ V^{-1/2}

Ecuación Randles-Sevcik

Ecuación Randles-Sevcik simplificada mediante la cual se puede calcular la constante de difusión:

$$i_p(mA) = (2.6865 \times 10^5) A D^{1/2} c v^{1/2}$$

Datos a utilizar para la ecuación:

Radio electrodo	0,05	cm
Altura electrodo	2	cm
n (electrones transferidos)	1	sin unidad
F = Faraday Constant in C mol-1	96485,33212	C * mol^(-1)
A = electrode area in cm2	0,6361725124	cm^2
C = concentration in mol/cm3	0,005	M
v = scan rate in V/s	0,05	V/s
R = Gas constant in J K-1 mol-1	8,31432	J*K^(-1)*mol^(-1)
T = temperature in K	300	К

Nota: las constantes de Faraday y de los gases junto con la temperatura (25°C ó 300K) están incluídas en la ecuación simplificada a utilizar.

Corriente medida:

Resultado obtenido:

D	7,11E-06 cm^2 / s
---	-------------------

Resultado ideal (se puede demostrar teóricamente):

D = diffusion coefficient in cm2/s	0,000007	cm^2 / s
------------------------------------	----------	----------

Constante de difusión obtenida: 7,11.E-06

Constante de difusión verdadera: $7.E-06 \Rightarrow Er = 1.6\%$

IEC 61010:2010 - Requerimientos para equipamiento eléctrico para medición, control y uso en laboratorios

Marco Regulatorio, Legal y Normativo

Todos los aparatos eléctricos de uso comercial, doméstico, accesibles al público en general, deben cumplir con los requisitos de la Resolución 162/2018, que exige que dichos productos cumplan con normas de seguridad eléctrica y posean cierta información que permita hacer un uso seguro del mismo, de manera de evitar accidentes, pérdidas materiales, económicas y humanas.

Los productos dentro del alcance de la Resolución 162/2018 son todos aquellos que tengan una tensión nominal de hasta 1.000V en valor eficaz de corriente alterna senoidal o hasta 1.500V en corriente continua. A estos aparatos se los denomina "equipamientos eléctricos de baja tensión" y deben ser ensayados bajo normas IRAM o IEC. En la mayoría de los casos, se utilizan las normas internacionales IEC debido a que las normas locales IRAM no han sido actualizadas en los últimos años.

Sin embargo, hay determinados productos que están exentos de cumplir obligatoriamente con los requerimientos de la Resolución 162/2018. Los artículos 12 y 13 de la Resolución establecen las condiciones para considerar que un aparato eléctrico queda exento del cumplimiento de la misma. Una de esas condiciones es que el "equipamiento que por sus características técnicas sea de uso profesional, o por ser destinado a incorporarse a procesos en los que serán operados por personal capacitado en materia de seguridad eléctrica, o bien siendo estos bienes instalados únicamente por personal idóneo y destinados a usos profesionales por parte de operadores con conocimientos en dicha materia" puede comercializarse respaldado por una declaración jurada del fabricante nacional o importador.

En el caso del potenciostato, se considera que está destinado a ser utilizado por personal capacitado de laboratorio que se encuentra fuera del alcance del acceso al público en general.

Por tal motivo, no es obligación ensayar el potenciostato bajo las normas de seguridad para comercializarlo en el país.

Sin embargo, siempre es posible ensayar de manera voluntaria el potenciostato bajo la norma IEC: 61010-1:2010, en especial si se fabrica con fines de exportación, ya que en otros países la certificación podría ser obligatoria.

